	Alegaciones al Es.I. A. del PLAN ESPECIAL PRADO-RECOLETOS de la ciudad de Madrid.	ASOCIACIÓN DE VECINOS EL PLANETARIO
		N.I.F: G-84508720 C/ Amaltea, 1 Telf-609889565 www.vecinosdelplanetario.org
		Agosto 2010

La Asociación Vecinal "El Planetario", con el debido respeto a la autoridad , formula las siguientes Alegaciones y Propuestas de Mejora al Es. I. A. del Plan Especial Prado Recoletos (Es.I.A. PEPR) :

**PRIMERA ALEGACION:
CONSIDERACIÓN GENERAL A LAS INVERSIONES EN LOS NUEVOS PROYECTOS SINGULARES DE LA CIUDAD DE MADRID:**

No se ha recogido en el EsIA respuesta a nuestra alegación recogida por la FRAVM respecto a este tema.

Las circunstancias actuales de crisis económica , y la enorme deuda que tiene el Ayuntamiento de Madrid, aconsejan ejecutar solo los proyectos IMPRESCINDIBLES, incluso recortando los presupuestos de obras ya comenzadas (por ejemplo, no ejecutar nuevas pasarelas faraónicas sobre Madrid-Río: la situada en la glorieta de Pirámides o la del Puente de los Franceses, o los próximos “totems señalizadores” de los poligonos industriales).

Para el caso de este EsIA del PEPR , dada la necesidad de reordenar la zona para un mayor disfrute peatonal y la coyuntura económica actual, esta Asociación Vecinal entiende que SE DEBE APROVECHAR AL MÁXIMO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y AUMENTAR LAS ACERAS DONDE REALMENTE HAGA FALTA, olvidando otros proyectos más presuntuosos para mejores tiempos venideros.

**SEGUNDA ALEGACION:
CONSIDERACIÓN GENERAL RESPECTO A LA AFECCIÓN DEL CLIMA EN EL DISEÑO DE LOS NUEVOS PROYECTOS SINGULARES DE LA CIUDAD DE MADRID:**

El diseño de las areas estanciales y de paso de estos proyectos debe buscar acomodarse al clima mediterráneo continental de la ciudad de Madrid, por lo que plazas con grandes extensiones de granito sin zonas de sombras o arbóreas hacen de ellas auténticos infiernos en verano y no invitan a pasear en absoluto (incomodidad del transeúnte). Deberían plantarse especies del tipo: zonas de árboles, arbustos con flor y aromáticas.

**TERCERA ALEGACIÓN:
EL ANEJO N°5 ESTUDIO DE MOVILIDAD DEL Es.I.A. del PEPR NO RECOGE NINGUNA CONSIDERACIÓN DEL IMPACTO AL TRAFICO VIARIO DEL RESTO DE LA CIUDAD DE MADRID**

Lo primero , la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid debería plantearse qué clase de “modelo de ciudad” quiere construir. En principio, nosotros optamos por la ciudad histórica peatonal, por lo que el tráfico en esta zona, en superficie , debería estar restringido SOLO al transporte público (autobús y taxi) , carga y descarga en ciertas horas y carriles bici en calzada reservada.

	Alegaciones al Es.I. A. del PLAN ESPECIAL PRADO-RECOLETOS de la ciudad de Madrid.	ASOCIACIÓN DE VECINOS EL PLANETARIO
		N.I.F: G-84508720 C/ Amaltea, 1 Telf-609889565 www.vecinosdelplanetario.org
		Agosto 2010

Para ello, lo primero hay que restringir la entrada y salida diaria de vehículos en la ciudad, mediante aparcamientos disuasorios y tasas.

Lo segundo, hay que re-estudiar la coordinación de la red de metro y autobuses en la ciudad de Madrid, (con las nuevas líneas de metro, el trazado de algunas largas líneas de autobuses que penetran en el casco histórico se debería recortar y, para el caso de otras líneas, optimizarlo)

Lo tercero, hay que acondicionar el resto del tráfico, con actuaciones como la prolongación del túnel de Alfonso XII y otros tantos nuevos túneles (c/ Mendez Alvaro, Paseo de las Delicias hasta Cibeles, etc)

En cuanto al Anejo nº5 del EsIA del PEPR, la principal alegación es que ninguna de las alternativas presentadas contempla el impacto en el tráfico del resto de toda la ciudad de Madrid, estudiando sólo algunas calles aledañas (C/ Alfonso XII, C/Menendez Pelayo, etc), y “olvidando” en su simulación los incrementos de tráfico a producirse en c/ Mendez Álvaro, c/ Ciudad de Barcelona-A-3 o M-30 o resultando mínimos incrementos en la calle que parece se desviaría la mayoría del tráfico (c/ Dr. Esquerdo).

En cuanto a las hipótesis de cálculo, es inadmisibles aceptar las siguientes consideraciones expuestas en el Es.I.A:


a.- Que el análisis y diseño del tráfico en las bocas de entrada y salida de los túneles de las alternativas 5 y 6 queden fuera de este estudio “por tener que ubicarse fuera del límite geográfico de este ámbito urbanístico”(Tal y como las NNUU de la ciudad de Madrid indican: estas bocas son “conexiones con el exterior”, y es una obligación del Promotor incluirlas en su Proyecto y realizarlas)

b.- Que la afección del incremento de tráfico generado por los viajeros de la futura ampliación de la estación de Atocha (de 12 a 37 M de viajeros anuales) sólo quede reflejada por el incremento del nº de plazas de parking ofertada (de 1000 a 3500), sin incrementar el número de la bolsa de taxis ni tener en cuenta todo el tráfico de atracción de viajeros en la carga y descarga (¡¡¡ 25 millones de nuevas personas anuales¡¡¡). Además, el incremento indicado (solo un 63%) tampoco es proporcional al número de plazas ofertado(2500 ,sobre 1000 existentes = 250%)

c.- Tampoco queda reflejado el incremento poblacional concentrado en el eje Mendez Alvaro (6.000 viviendas).Expresa solo un incremento del 1% en todo el distrito de Arganzuela(1500 personas)

d.- Tampoco que reflejado el incremento de plazas de parking ofertadas en el eje de Mendez Alvaro (solo la nueva sede de la REPSOL tiene 3000 nuevas plazas)

e.- La reducción de tráfico de pesados es una realidad, por lo que no es un “nuevo factor” reductor de tráfico , contaminación y ruido.

	Alegaciones al Es.I. A. del PLAN ESPECIAL PRADO-RECOLETOS de la ciudad de Madrid.	ASOCIACIÓN DE VECINOS EL PLANETARIO
		N.I.F: G-84508720 C/ Amaltea, 1 Telf-609889565 www.vecinosdelplanetario.org
		Agosto 2010

Por la tanto, debido a este CONCEPTO BÁSICO NO SUFICIENTEMENTE BIEN ANALIZADO, este Estudio de Impacto Ambiental del Plan Especial Prado Recoletos es INCOMPLETO y RECHAZABLE DE PLENO

En otro nivel de detalle, esta Asociación vecinal se opone al uso del tranvía (puesto origina nuevos y graves problemas logísticos), optando por el autobús de impulsión eléctrica o por nuevas energías más limpias.


EN CUANTO A LAS ALEGACIONES A LA ALTERNATIVA Nº4 DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL INDICAMOS:

**CUARTA ALEGACION:
FALTA DE COMODIDAD, EFECTIVIDAD Y ESTETICA EN EL DISEÑO DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO**

En primer lugar estos elementos deben cumplir con toda la legislación vigente. Especialmente incumplen con la Ordenanza de Accesibilidad: Por ejemplo: los aseos incluidos en este PEPR: no tienen puerta de acceso para minusválidos; los bancos están sin respaldo ni apoyabrazos; las papeleras tampoco son accesibles.

Nos parecen ridículas, por ser poco cómodas y poco eficientes para un uso público, las mínimas dimensiones de todos los elementos en general: Por ejemplo: las marquesinas de autobús (este modelo ya está colocado en un tramo del Paseo la Castellana, con poca aceptación popular). O por ejemplo, las dimensiones de los quioscos: Son instalaciones para 230 personas con pasillos de sólo 1,10 m de ancho - ¡aún con las sillas remetidas en las mesas!-, y su cocina – un pequeño habitáculo subterráneo inhabitable- tiene anchos y techos bajísimos.

Los materiales empleados (en general, acero inoxidable y metacrilato) son una agresión estética para este entorno histórico. Sin embargo, y rayando con lo esperpéntico y poco coherente, el mismo equipo redactor de este Es.I.A. incluye el diseño “retro” en granito de la parada de Metro (máxime cuando los modelos actuales de boca de entrada en granito guardan una homogeneidad en la red, son del todo reconocibles y ampliamente aceptados por los madrileños.)

	Alegaciones al Es.I. A. del PLAN ESPECIAL PRADO-RECOLETOS de la ciudad de Madrid.	ASOCIACIÓN DE VECINOS EL PLANETARIO
		N.I.F: G-84508720 C/ Amaltea, 1 Telf-609889565 www.vecinosdelplanetario.org
		Agosto 2010

QUINTA ALEGACION : INCUMPLIMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN EL ALUMBRADO PUBLICO

Todos los elementos de alumbrado tienen un elevadísimo coste inicial, tanto económico como medioambiental .

Las luminarias (por no llamarlas proyectores, que es lo que son) tienen una bajísima eficacia lumínica , ya demostrada (basta con pasarse por la Glorieta de Carlos V: es necesario mantener encendido el alumbrado antiguo para poder ver bien , especialmente en las aceras).

Además de su diseño ya comentado (de acero inoxidable y metacrilato) , su coste de conservación es elevadísimo. A saber: sus protectores de metacrilato se oscurecen rápidamente , debiéndose sustituir cada cinco años. (A diferencia de las actuales farolas, de fundición y vidrio, diseño “ Fernando VII”, que llevan más de cuarenta años luciendo con esplendor)

SEXTA: ALEGACIONES VARIAS


.- En general, habría que aprovechar los materiales existentes (alumbrado, solados de granito, praderas de césped, etc) y no sustituirlos con cierta alegría sin ton ni son, por motivos históricos, estéticos y económicos.

.- Para aumentar la habitabilidad y comodidad de los usuarios: Deseamos que se instalen fuentes para beber cada 250 m en áreas estanciales y de paso.

En cuanto al detalle, indicamos nuestros comentarios de las cuatro imágenes virtuales aportadas en el documento de información pública entregado a esta Asociación:

.- En la PI 04.1: Prado-Velázquez: No se indica la situación de las farolas. Insistimos en que se diseñe una zona central muy expuesta al sol , sin sombras. Nos parece innecesario el levantado de toda las losas de granito, así como la creación de un nuevo paseo estrecho pegado al otro lado de la hilera de Platanos. Este nuevo paseo elimina la pradera de césped actual, quedando el paisaje aún más desértico. La alternativa es dejar este diseño como está., no hacer ningún uso nuevo.

.- En la PI 04.2 Salón Prado: No se indica la situación de las farolas. Insistimos en que se diseñe una zona central muy expuesta al sol , sin sombras. Para aumentar la habitabilidad y comodidad de los usuarios , en este paseo podía colocarse un kiosco de música, así como la colocación de kioscos de periodicos y bebidas, y áreas infantiles y de mayores, estos últimos siempre en los laterales y en zonas sombreadas. Nos parece innecesario el levantado de todas las losas de granito y la pérdida o sustitución de tanta pradera de césped.

	Alegaciones al Es.I. A. del PLAN ESPECIAL PRADO-RECOLETOS de la ciudad de Madrid.	ASOCIACIÓN DE VECINOS EL PLANETARIO
		N.I.F: G-84508720 C/ Amaltea, 1 Telf-609889565 www.vecinosdelplanetario.org
		Agosto 2010

.- En la PI 04.3 Plaza 4 fuentes: No se indica la situación de las farolas ni resto de mobiliario urbano (kioscos, aseos, paradas de autobus o taxi, etc) Insistimos en que se diseña una zona central muy expuesta al sol , sin sombras.

.- En la PI 0.4.4.Plaza de Neptuno:No se indica la situación de las farolas ni resto de mobiliario urbano (kioscos, aseos, paradas de autobus o taxi, etc) Insistimos en que se diseña una zona central muy expuesta al sol , sin sombras. Nos oponemos a la retirada de los grandes arbustos que rodean la plaza de Neptuno, y solicitamos una mayor acera ajardinada alrededor de ella, para aumentar el carácter peatonal de la zona. Solicitamos pasos de peatones semaforizados que den acceso a este núcleo central.

Esperando poder tener en consideración todas estas alegaciones y con el deseo de concertar una entrevista que nos permita concretar estas propuestas de mejora y otras colaboraciones, nos despedimos atentamente.

Fdo. Enrique Rayón Alvarez
Presidente de la A.V. El Planetario

A LA ATENCION DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO